HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 30 de Abril de 2015

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Comunica hecho esencial que indica

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes que el día de hoy se llevó a efecto en las oficinas de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, ubicadas en calle Bombero Ossa Nº 1068, piso 8, Santiago, a las 9:30 horas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: Elección del Directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores: don Andrés Heusser Risopatrón, don Cristián Florence Kauer, don Carlos Volante Neira, don Alessandro Ceschia y don Luis Cervantes.

Dicha situación no tiene efectos para la sociedad administradora, su situación financiera o rendimiento.

Sin otro particular, les saluda atentamente

María Paz Hidalgo Brito
Gerente General
Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos